



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 7235/2020

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. Méd. Mgter. Ana Cristina LOPEZ, Profesora Encargada de la Cátedra de Farmacología Aplicada del Hospital Transito Cáceres de Allende, en la cual solicita la designación de Ayudantes Alumnos Rentados;

CONSIDERANDO:

- Que el Tribunal integrado por la Sra. Prof. Med. Mgter. Ana Cristina LOPEZ, Sr. Prof. Mgter. Claudia Valentina ROITTER y la Sra. Prof. Med. Jorgelina BERNET, dictaminan el orden de mérito correspondiente en el acta de concurso interno realizado el día 16-03-2020 en la Cátedra de Farmacología Aplicada del Hospital Transito Cáceres de Allende;
- Que la aspirante en orden de mérito rindió concurso y obtuvo una calificación que a continuación se detalla: Sra. CAGNANI, Roció con 9.80 puntos;
- Que se cumplió lo establecido en la reglamentación vigente;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

Art.1º: Designar por concurso como Ayudante Alumno Rentado en la Cátedra de Farmacología Aplica del Hospital Transito Cáceres de Allende, a la Sra. CAGNANI, Roció , DNI N°: 38.988.841, clase A, desde el día 01-06-2020 hasta el día 30-03-2021.

Art.2º: Dejar establecido que los ayudantes de alumnos designados en el artículo anterior, deberán completar la documentación correspondiente en el Área de Recursos Humanos de esta Facultad, antes de presentarse a cumplir funciones.

Art. 3º: Registrar y comunicar.

